

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA AGROPECUARIA MINERA INDAMI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de febrero del dos mil trece, a las 9 horas 30 minutos en el local de la compañía INDUSTRIA AGROPECUARIA MINERA INDAMI CIA. LTDA. Ubicada en el Km. 19,5 de la vía la costa vía Guayaquil – Salinas, se reúnen los socios de la compañía Sr. Renato Armas Cabrera, poseedor de 800 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una y el Señor Juan Pablo Armas Cabrera, poseedor de 9200 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta Ordinaria y Universal de Socios de compañía INDUSTRIA AGROPECUARIA MINERA INDAMI CIA. LTDA. Al efecto encontrándose reunidos los componente de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los socios de esta sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguiente punto del orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012
2. Conocer sobre la elección del Comisario principal de la empresa para el año 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012 y del destino de los beneficios sociales de la compañía.

Preside la Junta, el Presidente de la sociedad, señor Ing. Edison Armas Cabrera y actúa como secretaria la Eco. Eufemia Uvidia Saltos, Gerente General de la empresa. El señor Presidente dispone que la señora secretaria elabore la lista de los socios presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por lo que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es: Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, por secretaria se da lectura al informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012. También la secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario, correspondiente al indicado ejercicio económico, los dos informes aquí presentados son aprobados por la Junta General de Socios por unanimidad de votos. El señor Presidente dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto. Del orden del día, esto es: Conocer sobre la elección del Comisario principal de la empresa para el año 2013. Toma la palabra el socio Juan Pablo Armas, quien manifiesta que señor Roberto Jijón, para que continúe como comisario, moción que es aprobada por unanimidad, resolviendo que se elija al señor Roberto Jijón Torres como comisario principal para el año 2013. Se dispone que se entre a conocer el tercer punto del orden del día, esto es: Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012 y del destino de los beneficios sociales de la compañía. El presidente procede a explicar el Balance y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, luego el Presidente lo somete a consideración de la Junta General, en la misma que se refleja la situación económica de la empresa durante el año 2012. En relación a la distribución de los beneficios

sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanza el monto de US\$ 1.219,35 para que se mantenga en la compañía a fin de afianzarla patrimonialmente. Después de tratados todos los puntos del orden del día, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad no habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la presente acta hecho lo cual, reinstalada la Junta con la presencia del total del capital suscrito, pagado y leído fue íntegramente su texto a los comparecientes, se ratifican y firman la presente acta con el señor presidente y señora secretaria de la Junta que lo certifica.

Ing. Edison Armas Cabrera
Presidente

Renato Armas Cabrera
Socio

Juan Pablo Armas Cabrera
Socio

Eco. Eufemia Uvidia Saltos
Secretaria de la Junta